

Prof

CIRCULAR de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOQUIMICA

Con fecha 31 de Julio de 1964, han sido aprobados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio de Gobernación, los estatutos de la Sociedad Española de Bioquímica y el pasado día 15 de los corrientes se celebró en Madrid la primera junta de constitución de la sociedad, adoptando en términos generales lo acordado en la reunión previa de Santiago de Compostela (2 Agosto 1963).

Recientemente la Junta Directiva, aprovechando el encontrarse en Madrid con motivo de los actos del XXV Aniversario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, un buen número de destacados bioquímicos extranjeros, ha tomado la decisión de celebrar la primera Junta General de la Sociedad en el Salón de Actos del Centro de Investigaciones Biológicas del C.S.I.C. a las 4 de la tarde del próximo día 22 de Octubre a la que es de esperar asistan todos los socios fundadores. En esta reunión se procederá a la elección de nuevos socios tomando en consideración las solicitudes recibidas y presentadas por dos socios. (Enviarlas al Dr. J.R. Villanueva, Secretario de la Sociedad Española de Bioquímica. Velázquez 138, Madrid-6.

Después de la mencionada Junta General, tendrá lugar una Sesión Científica en donde se podrán presentar comunicaciones breves, de 10 minutos con otros 5 de discusión. Los interesados en la presentación de comunicaciones deberán enviar los títulos y un resumen de unas 10-15 líneas antes del día 17 de Octubre, dirigiéndose también al Secretario de la Sociedad. Se recuerda que de acuerdo con el reglamento cada socio ordinario puede presentar una comunicación y además presentar a un comunicante no socio. De acuerdo con lo antedicho no se admitirán comunicaciones de no socios que no sean enviadas por un socio.

u-1/4
de la
fondo

Dchoe
Santos
Jols
Barriso

elección de
nuevos socios

Madrid 30 de Septiembre de 1964